

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 25

Periodo de Sesiones 2020 – 2021

Modalidad: Plataforma Virtual Microsoft Teams

Fecha: miércoles 3 de febrero de 2021

Sumilla de Acuerdos:

- a) Aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, por unanimidad.
 - b) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6943/2020-PE, por unanimidad.
 - c) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6479/2020-CR, por unanimidad, con cargo a dar cuenta la próxima sesión acerca del texto legal sustitutorio.
 - d) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 5862/2020-CR, por unanimidad.
 - e) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6068/2020-CR, por mayoría.
 - f) Autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta, por unanimidad.
-

Siendo las 15:06 horas del miércoles 3 de febrero de 2021, bajo la presidencia del congresista Grimaldo Vásquez Tan y con el quorum reglamentario se inició la vigésima quinta sesión ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para el Periodo de Sesiones 2020-2021.

Estuvieron conectados a la plataforma virtual Microsoft Teams los congresistas, Walter Jesús Rivera Guerra, Ricardo Burga Chuquipiondo, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Yessi Nélide Fabián Díaz (accesitaria), Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos (accesitario), Liliana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Edgar Alarcón Tejada, Luis Felipe Castillo Oliva, Angélica María Palomino Saavedra, Lenin Fernando Bazán Villanueva.

Presentaron su licencia los congresistas Paul Gabriel García Oviedo

Se contó con la presencia del congresista Javier Mendoza Marquina.

I APROBACIÓN DEL ACTA

El señor **PRESIDENTE**, consulta la aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 18 de noviembre de 2020.

No se registraron observaciones, tampoco votos en contra ni abstenciones.

Aprobada por unanimidad.

II DESPACHO

El señor **PRESIDENTE**, señala que se ha remitido a los señores congresistas, por medios electrónicos, la citación, la agenda y los documentos correspondientes de la presente sesión.

III INFORMES

Se recibieron los siguientes informes:

- Del congresista Carlos Andrés Pérez Ochoa, acerca de visita a diversas provincias del departamento de Lima. En Cañete se reunió con el Alcalde Provincial, representantes del Ministerio de Vivienda, COFOPRI y pobladores del Centro Poblado de Cochahuasi, Boca del Río y Playa Hermosa donde requieren obras de alcantarillado y logró gestionar que dichos órganos competentes solucionen dichos problemas.

Asimismo, visitó el Hospital Rezola de Cañete, refiere que cerca de dicho hospital temporal en el Estadio Lolo Fernández, donde no había camas UCI, informa que se hicieron gestiones con funcionarios del MINSA, el Alcalde y el Director del Hospital para que instalen catorce camas UCI.

También visitó el Centro de Salud Santa Cruz de Flores en Cañete, informa que tiene una estrategia sanitaria interesante, trabajan directamente con la municipalidad distrital, habiendo respuesta positiva en el trabajo realizado.

Así mismo tuvo una reunión con el Jefe de FONDEPES inspeccionado el embarcadero en Chancay, refirió si se puede oficiar al Ministerio de Economía y Finanzas y al Ministerio de la Producción para que informe sobre expediente técnico para la construcción de un nuevo desembarcadero

- Del congresista Alfredo Benites Agurto, referente a la visita a la provincia de Huaura, donde inspeccionó los trabajos de las municipalidades y también coordinó acciones sobre la defensa del patrimonio cultural de tema de Caral. Sobre el Centro de Salud Socorro en Huaura, señala que la infraestructura no reúne las condiciones para funcionar de manera adecuada, informó que está en licitación para desarrollar la nueva infraestructura del centro de salud.

Visitó la provincia de Cañete, e informa que encabeza los contagios del covid-19, además sostuvo reuniones con las principales autoridades de

salud. Refiere que en San Antonio visitó el Centro de Salud y lo ha encontrado en una situación deplorable, también sucede lo mismo en Pacará. Asimismo, informó sobre los problemas que atraviesa el Hospital Rezola de Cañete. Refiere que Cañete es una zona de paso hacia el Sur, en consecuencia, es una zona de contagio.

- Del congresista Gilmer Trujillo Zegarra, acerca de comunicación con varios alcaldes de San Martín. Informe que, en los primeros días de este año, el Programa Trabaja Perú ha emitido una Resolución Directoral con el cual hace una nueva focalización geográfica distrital, que ha reducido el número de distritos comprendidos en dicho programa. El Programa Perú se ha convertido en una gran posibilidad en reactivar su economía local, pero el Ministerio de Trabajo debe informar cuales son los criterios de Trabaja Perú para excluir algunas localidades que realmente necesitan.
- De la congresista Yessy Nélide Fabián Díaz, refiere que la población de la Región de Huánuco, referente a la pandemia la han catalogado como caso extremo; necesitan camas UCI, plantas de oxígeno, recursos humanos para combatir el covid-19.

También visitó algunos Centros Poblados, donde reclaman que no tienen un dictamen favorable sobre la declaratoria de interés de creación de los distritos de Yuramarca provincia de Pachitea, del distrito de Chinchavito, también el distrito de El Porvenir, así como también el distrito de San Sebastián de Quera.

- De la congresista Liliana Angélica Pinedo Achaca, sobre visita al Anexo de Bujama Baja en el distrito de Mala, donde se ejecuta una obra de saneamiento básico, donde hace siete años que no funciona eficientemente, informa que la municipalidad contrata a una empresa para que todas las semanas recoja las aguas residuales, elevando el costo de su mantenimiento generando un problema ambiental muy serio, al respecto la congresista ha solicitado la intervención de la OEFA, la Municipalidad Distrital de Mala y la Fiscalía de Medio Ambiente para que le den una pronta solución.

Asimismo, visitó el Centro Poblado de San Benito, en el distrito de Imperial en Cañete, donde constató el estado en absoluto descuido en dicho lugar, informa que el alcalde delegado no ejecuta obras.

También visitó el Centro Poblado de Pampa Libre en el distrito de Chancay, donde advirtió que existe una obra de captación de agua, instalación de redes de alcantarillado, planta de tratamiento de aguas residuales que hace más de dos años se encuentra paralizada.

Por otro lado, sobre el problema de límites de Cañete y Chincha, tuvo una Mesa de Trabajo con la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, la congresista ha presentado un proyecto de ley que propone declarar de interés nacional y carácter prioritario la demarcación de los

límites pendientes de saneamiento en las provincias de Cañete y Chincha, la congresista señala que esta situación limítrofe no debe continuar.

IV PEDIDOS

Se recibieron los siguientes pedidos:

- De la congresista Hirma Norma Alencastre Miranda, invitar en una próxima sesión de la Comisión a la señora Violeta Bermúdez Valdivia, Presidenta del Consejo de Ministros y otras entidades para que informen sobre la ejecución de las disposiciones referente a la pandemia y su articulación con los gobiernos regionales y gobiernos locales
- Del congresista Gilmer Trujillo Zegarra, oficiar al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para que informe sobre los criterios adoptados del Programa Trabaja Perú con relación a la Resolución Directoral 002-2021, para poder incorporar en el referido programa a todas las localidades de la Región San Martín.

Asimismo, solicitar la ampliación de la Agenda de la presente sesión para debatir y aprobar el Proyecto de Ley 6781/2020-PE, que crea el distrito de Santa Lucía, con su capital Santa Lucía, en la provincia de Tocache del departamento de San Martín.

- Del congresista Wilmer Cayllhua Barrientos, solicitar la ampliación de la Agenda de la presente sesión para debatir y aprobar el Proyecto de Ley 6068/2020-CR, establecer la declaratoria de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Santuario de Paccha, con su capital Paccha, en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.
- Del congresista Walter Jesús Rivera Guerra, solicitar la ampliación de la Agenda de la presente sesión para debatir y aprobar el Proyecto de Ley 6068/2020-CR, establecer la declaratoria de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Santuario de Paccha, con su capital Paccha, en la provincia de Huamanga y región Ayacucho.
- De la congresista Jesús Del Carmen Núñez Marreros, para agendar en una próxima sesión de la Comisión el Proyecto de Ley 7015/2020-GL, que propone facultar a los gobiernos locales la adquisición de medicamentos y/o productos biológicos para la prevención y/o tratamiento del COVID - 19 y otras enfermedades que representen un riesgo para la Salud pública en el marco de una emergencia sanitaria, a través de la modificación del artículo 34 y la modificación al inciso 25 del artículo 80 de la ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Del congresista Robledo Noé Gutarra Ramos, para agendar en la Comisión el Proyecto de Ley 6069/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito Río Ene, en la provincia de Satipo, departamento de Junín.

V ORDEN DEL DÍA

Previamente el señor **PRESIDENTE**, consultó a la Comisión acerca la posibilidad de ampliación de agenda respecto del Proyecto de Ley 6781/2020-PE, que crear el distrito de Santa Lucía, con su capital Santa Lucía, en la provincia de Tocache del departamento de San Martín.

La ampliación de agenda sobre el PL 6781/2020-PE, fue aprobada por mayoría, 11 votos a favor, 4 en contra y 1 abstención.

Igualmente, el señor **PRESIDENTE**, consultó a la Comisión acerca la posibilidad de ampliación de agenda respecto del Proyecto de Ley 6068/2020-CR, que propone la declaratoria de interés nacional y necesidad pública de la creación del distrito de Santuario de Paccha, en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

La ampliación de agenda sobre el PL 6068/2020-CR, fue aprobada por unanimidad de los presentes con 16 votos favorables.

1. Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6943/2020- PE, que propone una ley de Saneamiento del Límite entre los departamentos de Amazonas y Cajamarca.

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6943/2020- PE, que se propone una ley de Saneamiento del Límite entre los departamentos de Amazonas y Cajamarca.

Intervinieron los congresistas Gilmer Trujillo Zegarra, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Liliana Angélica Pinedo Achaca y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6943/2020- PE, que se propone una Ley de Saneamiento del Límite entre los departamentos de Amazonas y Cajamarca .

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Yessy Nélide Fabián Díaz, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Angélica María Palomino Saavedra, Lenín Fernando Bazán Villanueva y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

Cerrada la votación, pidió también considerar su voto favorable el congresista Luis Felipe Castillo Oliva.

2. Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6479/2020- CR, que propone una ley que modifica el Decreto Legislativo 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6479/2020-CR, que propone una ley que modifica el Decreto Legislativo 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

Intervinieron los congresistas Liliana Angélica Pinedo Achaca, Robledo Noé Gutarra Ramos, Lenin Fernando Bazán Villanueva, Gilmer Trujillo Zegarra, Alfredo Benites Agurto y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

También intervino el señor Jorge Sandoval Ramírez Funcionario del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6479/2020- CR, que propone una ley que modifica el Decreto Legislativo 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, con cargo a redacción y considerando las sugerencias realizadas, dando cuenta del texto definitivo en la próxima sesión.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Ricardo Burga Chuquipiondo, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Yessy Nélide Fabián Díaz, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Luis Felipe Castillo Oliva, Angélica María Palomino Saavedra, Lenín Fernando Bazán Villanueva y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

3. Debate y aprobación del predictamen recaído en el proyecto de ley 5862/2020- CR, que propone una ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Quispillaccta.

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5862/2020- CR, que propone una ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Quispillaccta.

Intervinieron los congresistas Perci Rivas Ocejo, Robledo Noé Gutarra Ramos, Javier Mendoza Marquina, Alfredo Benites Agurto y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El congresista Javier Mendoza Marquina, solicitó la acumulación al dictamen el Proyecto de Ley 6437/2020-CR, de su autoría.

Asimismo, el mencionado parlamentario sugiere que el nombre señalado para el distrito sea San Juan de Quispillaccta.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5862/2020- CR, que propone una ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de San Juan de Quispillaccta.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Ricardo Burga Chuquipiondo, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Yessy Nélide Fabián Díaz, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Luis Felipe Castillo Oliva, Lenín Fernando Bazán Villanueva y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

4. Debate y aprobación del Proyecto de Ley 6068/2020- CR, que propone establecer la declaratoria de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Santuario de Paccha, con su capital Paccha, en la provincia de Huamanga y región Ayacucho.

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación el Proyecto de Ley 6068/2020- CR, que propone establecer la declaratoria de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Santuario de Paccha, con su capital Paccha, en la provincia de Huamanga y región Ayacucho.

Intervinieron los congresistas Javier Mendoza Marquina, y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el texto sustitutorio recaído en el Proyecto de Ley 6068/2020- CR, que propone establecer la declaratoria de interés

nacional y necesidad pública la creación del distrito de Santuario de Paccha, en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Ricardo Burga Chuquipiondo, Carlos Andrés Pérez Ochoa, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Yessy Nélide Fabián Díaz, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: Lenin Fernando Bazán Villanueva.

Aprobado por MAYORÍA.

5. Debate de la Observación del Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley del Proyecto de Ley 6781/2020-PE, que propone crear el distrito de Santa Lucía, con su capital Santa Lucía, en la provincia de Tocache del departamento de San Martín.

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate la Observación del Poder Ejecutivo a la Autógrafa de Ley del Proyecto de Ley 6781/2020-PE, que propone crear el distrito de Santa Lucía, con su capital Santa Lucía, en la provincia de Tocache del departamento de San Martín.

Previa lectura de la observación, intervinieron los congresistas Gilmer Trujillo Zegarra, Robledo Noé Robledo Ramos, Yessy Nélide Fabián Díaz, Carlos Andrés Pérez Ochoa y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El congresista Pérez Ochoa solicitó con la adhesión del congresista Gilmer Trujillo, el retornó el tema a comisión, para que se formule el dictamen y se someta a debate y aprobación en la siguiente sesión.

Consultada la propuesta por el señor **PRESIDENTE**, y no habiendo observación, se dispuso la postergación del debate y aprobación del PL 6781/2020- PE,

6. Sustentación del Proyecto de Ley 4498/2018-GL, que propone modificar la Ley 28221, Ley que regula el derecho por extracción de materiales de los álveos de los ríos por las Municipalidades.

Se efectuó la sustentación de los señores:

Reynaldo Quispitupa Tupayupanqui -Alcalde Municipalidad Distrital de San Salvador.

Flor Ballesteros – Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas.

Elvis De la Cruz – Dirección de Gestión Minera del Ministerio de Energía y Minas.

7. **Sustentación del Proyecto de Ley 6659/2020-CR propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pomacocha en la provincia de Vilcashuamán de la región Ayacucho.**

Se efectuó la sustentación del Congresista Javier Mendoza Marquina.

8. **Sustentación del Proyecto de Ley 6226/2020-CR propone modificar el artículo 85 de la Ley Orgánica de Municipalidades, a efectos de disponer medidas que faciliten enfrentar la ola de inseguridad ciudadana existente producto emergencia sanitaria y la crisis económica generada por el COVID.19**

Se efectuó la sustentación del Congresista Luis Roel Alva.

VI CIERRE DE LA SESIÓN

El señor **PRESIDENTE**, consulta la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

No habiéndose registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones.

Aprobado por UNANIMIDAD

El señor **PRESIDENTE**, dio por concluida esta vigésima quinta sesión ordinaria y siendo las 18 horas y 55 minutos, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

GRIMALDO VÁSQUEZ TAN

Presidente

LILIANA ANGÉLICA PINEDO ACHACA

Secretaria